

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio **27 FEB 2014**
Callao



CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - CALLAO
ALEXANDER DIAZ PINO

Acuerdo de Concejo N° 016-2014

Callao, 27 de Febrero de 2014

EI CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO, visto en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y su Reglamento de Organización Interior, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004;

ACUERDA:

1. Aprobar la emisión de un pronunciamiento público que refleje la posición del Concejo Municipal Provincial del Callao en defensa de su autonomía y competencias en materia de transporte urbano, demandando el respeto al régimen de gestión común con la Municipalidad Metropolitana de Lima.
2. Encargar a la Gerencia General Relaciones Públicas el cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO:
MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLLAÑTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN BOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE